Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 23 de octubre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link: http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana

---

Argentina. Covid19. Casos: 1053650 Muertes: 27957

Télam. Trotta: "Sólo tres de cada diez estudiantes del secundario egresan a término"
El ministro de Educación, Nicolás Trotta, dijo hoy que el resultado que se dio a conocer ayer sobre la prueba Aprender 2019 "refleja los enormes desafíos y complejidades que tenemos en nuestra escuela" y añadió que "solo tres de cada diez estudiantes del secundario egresan a término".
La evaluación dada a conocer ayer, reveló además que solamente el 28 % de los estudiantes termina la escuela secundaria con un nivel adecuado de Matemáticas, lo que para el ministro es "una fotografía de 2019".
En este sentido, sostuvo que ese resultado "confirma lo que fue el proceso de desinversión educativa que se transitó en los últimos años en la Argentina y que nosotros empezamos a revertir a partir de presupuesto que esperamos se apruebe en el Congreso Nacional en las próximas semanas con un fuerte aumento de la inversión educativa en temas centrales para enfrentar esta problemática que se ve en la evaluación y por otro lado el vínculo directo que hay entre desigualdad y aprendizaje".
https://www.telam.com.ar/notas/202010/527520-trotta-tres-de-cada-diez-estudiantes-secundarios-egresan-a-termino.html

Bolivia. Covid19. Casos: 140445 Muertes: 8584

El Deber. Cómputo de votos al 100%: El MAS consolida su victoria con más de 26 puntos de diferencia del segundo

El Tribunal Supremo Electoral concluyó el conteo de votos. Al 100%, con 3.393.978 votos a favor, el Movimiento Al Socialismo (MAS) consolidó su victoria electoral en primera vuelta, alcanzando un 55.10% de preferencia electoral. Esto da como resultado un 26.27 puntos de diferencia con Comunidad Ciudadana (CC), su inmediato contendiente, que se ubicó en segundo lugar, alcanzando un 28.83% de la preferencia a nivel nacional y un total de 1.775.943 votos.

Entre tanto, la alianza Creemos obtuvo 862.184 votos a nivel nacional, llegando a anotar un 14% de la preferencia en todo el país.

Le sigue mucho más al fondo de los resultados electorales, el Frente Para la Victoria (FPV), con 1.55% y el Partido de Acción Nacional Boliviano (PanBol), con 0.52%, según el Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

https://eldeber.com.bo/pais/computo-de-votos-al-100-el-mas-consolida-su-victoria-con-mas-de-26-puntos-de-diferencia-del-segundo_205814

Brasil. Covid19. Casos: 5323630 Muertes: 155900

BBC. Coronavirus y aborto en Brasil: el drama de las víctimas de violación para acceder a una interrupción legal del embarazo durante la pandemia

Cuando Paloma terminó de juntar el dinero que necesitaba para poder pagar por un aborto clandestino, la pandemia de coronavirus obligó a adoptar restricciones en gran parte de Brasil.

La joven de 27 años había sido violada a finales del año pasado por un exnovio que seguía siendo un amigo cercano de la familia.

Madre de dos niños, Paloma se enteró de que estaba embarazada unas semanas más tarde, después de mudarse de su natal Bahía a Minas Gerais, un estado cercano, por motivos de trabajo.

"No sabía qué hacer", recuerda Paloma. "De lo único que estaba seguro era de que no quería a este niño".

Brasil tiene leyes estrictas sobre el aborto.

Las interrupciones del embarazo solo se permiten en casos de violación, cuando la vida de la madre está en riesgo o cuando el feto tiene anencefalia, una condición poco común que impide que se desarrolle parte del cerebro y el cráneo.
Si bien Paloma tenía derecho a un aborto por ley, como muchas mujeres en Brasil, no tenía del todo claro cuáles eran sus derechos.
https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54549895

Chile. Covid19. Casos: 498906 Muertes: 13844

Télam. Aguilar: "Tras el plebiscito seguirá una fuerte disputa con poderosos que no quieren cambios"

El escenario que se abrirá en Chile tras el Plebiscito Constitucional del próximo 25 de octubre será de una "fuerte disputa entre una minoría poderosa opuesta a los cambios y un pueblo movilizado y cansado de abusos", advierte el presidente del Colegio de profesores de Chile, Mario Aguilar, una de las figuras que integra la Mesa de Unidad Social, catapultada por el estallido social de octubre de 2019.
"No hay que confiarse con el resultado, que aparentemente dará el triunfo a la opción 'Apruebo', es necesario que ese triunfo sea muy contundente porque el poder económico se opone a los cambios que demanda la ciudadanía y la correlación de fuerzas será entonces una variable importante", subraya Aguilar, en charla telefónica con Télam.
"El plebiscito es un hito importante precisamente porque la voluntad de cambio se podrá expresar muy contundentemente, pero el órgano que se ha establecido para su elaboración es un órgano limitado", señala Aguilar aludiendo a las condiciones impuestas por los partidos para la realización de la consulta, que incluyen mayorías y quórum especiales que podrían dificultar modificaciones sustanciales o funcionar como veto de minoría.
Ante ese riesgo, el dirigente insiste en que "la lucha va a seguir" pues "el pueblo va a seguir demandando una mayor profundidad democrática", a través de "una verdadera Asamblea Constituyente y no este órgano que es bastante limitado".
https://www.telam.com.ar/notas/202010/527622-aguilar-tras-el-plebiscito-seguira-una-fuerte-disputa-con-poderosos-que-no-quieren-cambios.html

Colombia. Covid19. Casos: 990270 Muertes: 29636

El País. Iván Duque apuesta su política exterior a la reelección de Trump en Estados Unidos

El Gobierno colombiano de Iván Duque se juega en las elecciones de Estados Unidos su condición de íntimo aliado de Donald Trump en América Latina. En la recta final de la campaña, abundan las señales de que Bogotá ha decidido tomar partido por la reelección del presidente republicano, a pesar del riesgo manifiesto de quedar a contrapié ante una eventual victoria de su rival demócrata, Joe Biden, como proyectan todas las encuestas. Una arriesgada apuesta de política exterior, coinciden los analistas, que rompe una tradición de neutralidad y podría representar un alto costo. Duque y Trump han encontrado sintonía en torno al "cerco diplomático" sobre el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. El propio Trump se ha asegurado de que Colombia irrumpa en la campaña en medio de la intensa puja por asegurarse un sector del voto latino en Florida, el más importante de los llamados Estados pendulares. El republicano ha enviado mensajes de apoyo al expresidente Álvaro Uribe, el mentor político de Duque y líder indiscutible del partido de Gobierno; ha criticado el acuerdo de paz con la extinta guerrilla de las FARC y ha apelado al "castrochavismo" –el término que usó el uribismo para atacar el pacto– con el propósito de descalificar a los demócratas.
https://elpais.com/internacional/elecciones-usa/2020-10-23/ivan-duque-apuesta-su-politica-exterior-a-la-reeleccion-de-trump-en-estados-unidos.html

Costa Rica. Covid19. Casos: 100616 Muertes: 1251

EFE. El Congreso de Costa Rica aprueba un polémico proyecto de ley de pesca de arrastre

Los diputados, con 28 votos a favor y 18 en contra, aprobaron en segundo y final debate el proyecto tras na amplia discusión sobre los beneficios que traerá para un grupo de pescadores y los perjuicios que podría ocasionar a otros.
El "Proyecto de Ley para el Aprovechamiento Sostenible de la Pesca de Camarón" ahora deberá ser trasladado al presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, quien deberá decidir si vetará la iniciativa o si la firma para convertirla en ley.

La iniciativa establece que licencias para "el aprovechamiento sostenible de camarón con fines comerciales" únicamente se otorguen a las embarcaciones y personas costarricenses.
El proyecto también indica que las redes de arrastre deben contar con dispositivos excluidores de peces y tortugas, ajustados a las regulaciones técnicas y científicas para la disminución significativa de la captura de fauna de acompañamiento.
Las regulaciones específicas serán establecidas por el estatal Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Incopesca).
Además, se prohíbe la pesca de camarón con redes de arrastre en los esteros, desembocaduras de ríos, arrecifes, parques nacionales, así como en cualquier otra área delimitada por las autoridades.
https://www.efeagro.com/?post_type=microsite&p=97471

Cuba. Covid19. Casos: 6479 Muertes: 128

Granma. Denuncian en Cuba que EE. UU. bloquea el acceso a plataformas para participar en eventos de forma virtual

El bloqueo constituye el principal impedimento para un mejor flujo de información y un más amplio acceso a Internet y a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por parte de los cubanos, señala el Informe sobre los efectos comerciales, económicos y financieros de esta política de EE. UU. hacia la Isla.
En el documento, presentado ayer desde el Ministerio de Reaciones Exteriores, consta que al dificultar y encarecer la conectividad en el país, condicionar el acceso a las plataformas y tecnologías, y utilizar el ciberespacio para intentar subvertir el sistema político y jurídico cubano, esta política afecta negativamente el desarrollo de las comunicaciones en Cuba.
A las afectaciones del bloqueo en el sector de las comunicaciones, en el contexto de la pandemia de la COVID-19 se ha sumado que los representantes cubanos han enfrentado numerosas dificultades para participar en reuniones y otros eventos virtuales convocados por organismos del Sistema de Naciones Unidas, dado que Cuba tiene restringido el acceso a varias de las plataformas digitales que se utilizan para estos fines, como es el caso de Zoom y Microsoft Teams.
http://www.granma.cu/mundo/2020-10-23/denuncian-en-cuba-que-ee-uu-bloquea-el-acceso-a-plataformas-para-participar-en-eventos-de-forma-virtual

Ecuador. Covid19. Casos: 154115 Muertes: 8115

Teleamazonas. El aprendizaje virtual gana espacio en el Ecuador

l mejoramiento de la conectividad en el Ecuador, debido a la pandemia, confinamiento y teletrabajo, ayudó a crecer a las plataformas de aprendizaje en línea. Estas ofrecen nuevos espacios para el mejoramiento de las capacidades personales a través de educación con muchas opciones.

Una de las recientes innovaciones es la llegada de Coursera for Campus que llega con sus versiones gratuitas y funciones mejoradas. Estas abordan las necesidades críticas y a largo plazo de la educación superior en todo el mundo.

Actualmente, más de 3.700 instituciones utilizan este sistema para brindar aprendizaje en línea a más de 2.4 millones de estudiantes.

Este servicio ayuda a las universidades a brindar servicios por igual a los estudiantes, incluidos aquellos con conectividad, ancho de banda y dispositivos limitados.

El 70% de los estudiantes de Coursera for Campus utilizaron un dispositivo móvil para su aprendizaje durante la pandemia.

https://www.teleamazonas.com/2020/10/el-aprendizaje-virtual-gana-espacio-en-el-ecuador/

El Salvador. Covid19. Casos: 32421 Muertes: 940

El Mundo. Maestros jubilados podrán optar por Bienestar Magisterial

Con 61 votos la Asamblea Legislativa reformó la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) para que el personal público docente pensionado que se encuentre laborando y quienes se jubilen tengan la facultad de decidir si requieren atención médica y hospitalaria del ISBM o si desean trasladarse al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Actualmente, los docentes en condición de retiro pierden la cobertura de salud con el ISBM y se trasladan automáticamente al Seguro Social.

“Lo cual implica una afectación en los procesos de atención a sus problemas de salud, por lo que el magisterio nacional ha demandado en reiteradas ocasiones que se les permita continuar siendo atendidos cuando así lo decida, para darle continuidad a sus procesos de atención médica”, señala el decreto.

https://diario.elmundo.sv/maestros-jubilados-podran-optar-por-bienestar-magisterial/

Guatemala. Covid19. Casos: 103902 Muertes: 3594

Prensa Libre. La última alianza oficial refleja la fragmentación del poder político

La oposición del Congreso no pudo hacer nada ante la aplanadora política de la alianza oficial que con 107 votos confirmó a su Junta Directiva. Aunque los partidos Todos y Unionista dejaron de ser aliados, la contraparte también tuvo que hacer frente a la traición de sus diputados.

Basta con analizar el evento de votación. Uno de los casos fue el del diputado Pedro Saloj, de URNG Maíz. La bancada siempre se ha manifestado en contra del oficialismo, por considerar que el retraso para la elección de Cortes es algo intencional, pero uno de sus diputados decidió apoyarlos en la sesión del miércoles 21 de octubre.

Otro de los casos que llamó la atención fue el del bloque Compromiso Renovación y Orden (Creo). Esta fuerza política había mantenido una postura solida ante el oficialismo, pero los diputados Cristian Álvarez, Óscar Chinchilla, Luis Contreras y Hugo Rodríguez decidieron darles su voto.

https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/la-ultima-alianza-oficial-refleja-la-fragmentacion-del-poder-politico/

Honduras. Covid19. Casos: 91509 Muertes: 2604

Criterio. Médicos y maestros anuncian que reactivarán la plataforma de la salud y la educación

El llamado se hizo en el marco de un homenaje que se hizo en honor a los 48 Médicos que han fallecido combatiendo el coronavirus y ante la falta de equipo de protección por parte del gobierno nacionalista de Juan Hernández.

Suyapa Figueroa, presidenta del Colegio Médico de Honduras dijo que toca reactivar y darle fuerza a la plataforma de lucha para defender la salud, la educación y la dignidad del pueblo hondureño.

Dijo que están obligados a seguir por el fortalecimiento de la plataforma y este es el momento propicio para hacer el llamado para reiniciar la lucha y para ello han hablado con el sector sindical, con el magisterio y con los jubilados que este momento están en grave riesgo con las determinaciones que ha tomado el gobierno con los institutos de pensión.

https://criterio.hn/medicos-y-maestros-anuncian-que-reactivaran-la-plataforma-de-la-salud-y-la-educacion/

México. Covid19. Casos: 874171 Muertes: 87894

La Jornada. Desarrollo docente debe resolver problemas reales: foro educativo

La formación y desarrollo profesional docente deben orientarse hacia los problemas reales que se enfrentan en el aula, con una perspectiva vinculada a su contexto y a las necesidades concretas de aprendizaje que demanda sus alumnos, coincidieron autoridades educativas de Guanajuato, Quintana Roo y Puebla, tras participar en un foro virtual organizado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y la Oficina en México de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Los secretarios de Educación de de Guanajuato, Yoloxóchitl Bustamante Díez; de Quintana Roo, Ana Isabel Vásquez Jiménez, y de Puebla Melitón Lozano Pérez, reconocieron que la epidemia de Covid-19 "permitió reconocer el importante papel del docente como parte sustancial de la tarea educativa, pero también impuso nuevos retos como la necesidad de fortalecer la formación en nuevas tecnologías y en habilidades socioemocionales".

Agregaron que se debe avanzar hacia una cultura de la formación docente y concebirla como un proceso continuo, articulado, progresivo y gradual, a fin de desarrollarla de manera colaborativa, y contar el presupuesto necesario para llevarlo a cabo.

https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/10/22/desarrollo-docente-debe-resolver-problemas-reales-foro-educativo-4933.html

Nicaragua. Covid19. Casos: 5434 Muertes: 155

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 127227 Muertes: 2612

La Prensa. Colegios particulares piden elevar ayuda para que cada plantel reciba $30 mil

Los colegios pequeños y medianos de educación particular, que suman cerca de 600 en todo el país, propusieron que se les otorgue un auxilio económico de $5 mil por mes para cada plantel desde julio hasta diciembre de 2020.

Se trata de un aproximado de $30 mil por plantel para los seis meses, como ayuda adicional a los $2 millones de subsidio que ya había ofrecido el Ministerio de Educación (Meduca), como contrapropuesta.
Esto fue parte de lo tratado ayer en la segunda reunión de la mesa del diálogo entre los representantes de los centros de educación particular y el Meduca.
La solicitud se basa en que se eleve la cuantía de acuerdo al decreto Ejecutivo 279 del 4 de mayo de 2011 que establece un subsidio para los colegios particulares.
https://www.prensa.com/impresa/economia/colegios-particulares-piden-elevar-ayuda-para-que-cada-plantel-reciba-30-mil/

Paraguay. Covid19. Casos: 57526 Muertes: 1267

La Nación. Petta: "Los colegios iremos abriendo de forma progresiva, con prudencia"
El ministro de Educación, Eduardo Petta, señaló este viernes que se está haciendo un gran esfuerzo para llevar adelante la educación paraguaya en el marco de la pandemia del COVID-19. Destacó que se trabajó en un protocolo prudente y seguro.
"Ayer (jueves) anunciaba el ministro de Salud, Julio Mazzoleni, la posibilidad del retorno del tercero de la media para los colegios del país. Se hizo un trabajo técnico entre el Ministerio de Salud y el Ministerio Educación", explicó Petta a los medios de prensa.
Sostuvo que los protocolos serán socializados en los próximos días, sobre todo a lo referente al "cómo y cuándo" volver de forma voluntaria a las aulas, especialmente los estudiantes del último año. Destacó que se optó por una forma prudente y segura.
https://www.lanacion.com.py/pais/2020/10/23/petta-los-colegios-iremos-abriendo-de-forma-progresiva-con-prudencia/

Perú. Covid19. Casos: 876885 Muertes: 33937

DW. Congreso de Perú pospone decisión sobre destitución de Vizcarra
La directiva del Parlamento de Perú acordó este jueves (22.10.2020) que el debate y votación de un nuevo pedido de destitución contra el presidente de la nación Martín Vizcarra, se realice a inicios de noviembre, informaron fuentes oficiales.
Así se saldó hoy la sesión parlamentaria en la que estaba previsto que por segunda vez en menos de mes y medio los diputados debatieran si hay méritos para abrir un juicio político (moción de vacancia) al mandatario por "permanente incapacidad moral".

Sin embargo, en notable contraste con el mes de septiembre, cuando el Congreso anunció una vacancia y votó su admisión en 24 horas, en esta ocasión se decidió seguir el procedimiento habitual, mucho más reposado, y decidió que el trámite proseguirá en el siguiente pleno, convocado para el 4 de noviembre.
https://www.dw.com/es/congreso-de-perú-pospone-decisión-sobre-destitución-de-vizcarra/a-55366396

República Dominicana. Covid19. Casos: 122873 Muertes: 2212

Hoy. La educación privada en República Dominicana

Durante décadas la educación pre-universitaria en República Dominicana fue una política no prioritaria para los gobiernos. Solo basta analizar el gasto público educativo histórico: Desde 1970 a 2012 este promedió por debajo del 2% del PIB. La desatención histórica del Estado dominicano al sector determinó sus bajos niveles de cobertura y su mala calidad. Esta desatención creó una demanda educativa que vino a ser resuelta con el surgimiento de un sector privado que se consolidaría en las décadas de los ochentas y noventas. A este proceso se le llama privatización por defecto.

Con la implementación del 4% para la Educación, desde 2013, se esperaba un giro en la inversión que pudiera reposicionar al sector público en cuanto a calidad y acceso. La mayor novedad en el gasto en ese periodo corresponde a la construcción de escuelas en los primeros años de implementación para solventar el gran déficit infraestructural que limitaba el acceso. Por otro lado, el principal logro educativo de estos años tiene que ver más bien con la tanda extendida, y lo que significa como alivio para los madres y padres de las escuelas públicas en términos de tiempo, representado un auxilio en cuidado de niñas y niños, especialmente para las mujeres que son quienes cargan mayor peso. En ese sentido, hubo avances en la consolidación de la cobertura de las escuelas y capacidad de impactar en la vida de las familias.

Sin embargo, resultados del 4% en cuanto a calidad educativa continúan pendientes. Por tanto, el sector público todavía no presenta mejoras en calidad suficientes para atraer a un sector de la población que puede costear una educación privada, si bien mediante sacrificio.
https://hoy.com.do/la-educacion-privada-en-republica-dominicana/

Uruguay. Covid19. Casos: 2701 Muertes: 53

Caras y Caretas. Profesores de Secundaria anunciaron paro de 48 horas para la semana próxima

La Asociación de Docentes de Educación Secundaria (ADES) Montevideo resolvió en asamblea convocar a un paro de 48 horas el próximo martes 27 y miércoles 28 de octubre.

La medida se toma en el marco de la discusión en el Parlamento de la ley de presupuesto. Además, el liceo Dámaso Antonio Larrañaga será ocupado el miércoles 28.

También ese miércoles está pautado un paro de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay y del Departamento de Funcionarios Públicos del Pit-Cnt, que contará con una movilización frente al Palacio Legislativo. Ades Montevideo se suma a ese paro de 24 horas y agrega otro el día previo.

Además, ya está pautado un paro a nivel nacional en los liceos para mediados de noviembre. Este domingo se realizará una asamblea general de Fenapes y se pondrá en discusión si es de 48 o 72 horas y se pactará la fecha.

https://www.carasycaretas.com.uy/profesores-de-secundaria-anunciaron-paro-de-48-horas-para-la-semana-proxima/

Venezuela. Covid19. Casos: 88416 Muertes: 759

TeleSUR. Campaña electoral en Venezuela iniciará el 3 de noviembre

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela informó este jueves que desde el próximo martes 3 de noviembre hasta el jueves 3 de diciembre se desarrollará la campaña electoral para los comicios parlamentarios del 6 de diciembre.

La presidenta del CNE, Indira Alfonzo Izaguirre, ofreció detalles de la jornada tras efectuarse una sesión permanente del órgano electoral, en el que se discutió y aprobó el Reglamento Especial durante la campaña que regirá los comicios parlamentarios.

"El cuerpo normativo será presentado formalmente a las organizaciones con fines políticos nacionales, regionales e indígenas que se constituyen en el más de 90 por ciento de las agrupaciones que se encuentran legal y legítimamente registradas ante el CNE", dijo Alfonzo.

https://www.telesurtv.net/news/venezuela-iniciara-noviembre-campana-electoral-20201022-0041.html

Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org